

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Febrero 25 del 2014

Señores
Miembros de la Junta General de Accionistas
IMSASEG S.A.
Ciudad

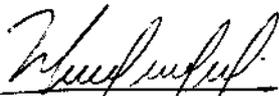
Una vez revisados los Estados Financieros de la Compañía **IMSASEG S.A.** con **RUC #0992773480001** al 31 de Diciembre del 2013, presento a ustedes el siguiente informe:

Revisado y analizado los que han sido los libros y mas registros contables, exigidos por la ley, estos se encuentran normalmente llevados, acordes con los sistemas y normas generalmente aplicados a estos casos, dando así cumplimiento a los establecido en los estatutos, leyes tributarias vigentes.

Finalmente se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías vigente, y considero que el desenvolvimiento de la compañía a esta fecha esta ajustado a las normas de una buena administración.

De requerir los señores accionistas información adicional, estaré dispuesto a proporcionarla.

Atentamente,



CPA Ma. Fernanda Carrasco L.
REG. NAC 0.12028
COMISARIO